

FICHA GENERAL DE LA PROMOCIÓN

- **Identificación de la promoción:** 3507 SEVILLA HOMES VILLAGE III
- **Datos identificativos del inmueble:**

La promoción está situada en Calle Milongas c/v Avda. del Flamenco 41014 - Sevilla.

- **Datos identificativos del Promotor y Titular del suelo:**

PROMOCIONES NEINOR 3 S.L.U, con domicilio social en Bilbao (Vizcaya), Calle Ercilla Nº24, 2º, provista de C.I.F. B-20851283. Inscrita en el Registro Mercantil de Gipuzkoa Tomo 2118, folio 73, hoja SS-24342.

- **Estado de la obra:**

- Obra terminada.

Declaración responsable de primera ocupación presentada en el ayuntamiento de SEVILLA, el 21 de noviembre de 2023, lo que la faculta para estar conectada a todos los suministros provenientes de los servicios generales (agua, electricidad, etc.). Por tanto, las viviendas de esta promoción están habilitadas para su entrega e inmediata entrada de los clientes para habitarlas.

A los efectos oportunos, el Promotor hace constar expresamente que su actuación, así como la contratación de la presente promoción, se ajustará en todo momento a los requisitos establecidos en la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. Asimismo, se hace constar que las cantidades anticipadas se depositarán en la cuenta especial número ES68 2103 0501 1300 3022 0408

El modelo del correspondiente contrato de comercialización de las viviendas de la Promoción se encuentra a disposición de los compradores para consultar las condiciones generales.

Los Estatutos por los que se rige la Comunidad de Propietarios están aprobados y La determinación de la participación en los elementos comunes del edificio se realizará tomando en consideración los criterios señalados en el artículo 5 de la Ley 49/1960 de 21 de julio sobre Propiedad Horizontal. El modelo del citado contrato se encuentra a disposición de los compradores para consultar las condiciones generales.

- **Número de viviendas:** 83. La superficie de las viviendas figura en los planos de cada una de ellas.

- **Fecha estimada de finalización y entrega:** Entregada
- **Pago del precio:** el precio atribuido a cada una de las viviendas y elementos adicionales se pagará de la siguiente forma:
 - 6.000 € (IVA incluido) en el momento de la reserva;
 - El 100% restante (más el IVA correspondiente) al otorgamiento de la escritura de compraventa. De dicho importe se deducirá la cantidad entregada en concepto de reserva.
-
- **Impuestos y gastos:** adicionalmente al precio atribuido a cada vivienda y elementos adicionales, de conformidad con la legislación vigente el comprador deberá abonar el Impuesto sobre el Valor Añadido al tipo aplicable en cada momento, así como el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, modalidad Actos Jurídicos Documentados, al tipo en vigor en el momento de otorgamiento de la escritura de compraventa, así como los aranceles notariales y registrales correspondientes. El Impuesto sobre el Incremento de Valor de Bienes de Naturaleza Urbana, en caso de devengarse, será abonado por el promotor.
- **Documento Informativo Abreviado (DIA):** se informa a los consumidores de su derecho a que se le entregue copia del DIA previsto en el Decreto 218/2005, de 11 de octubre disponible en la oficina de ventas de la Promoción, situada en Calle Milongas 16 41014 - Sevilla.